

Impresora multifunción en blanco y negro

IM 460F

✓ Impresora ✓ Copiadora ✓ Escáner ✓ Fax

RICOH
imagine. change.

Configuración Estándar IM 460F

- Panel de Operación Inteligente Táctil
- Alimentador de Originales de un solo paso lee 2 caras (SPDF)
- 1 Bandeja de Papel de 500 hojas
- Bandeja By-Pass de 100 hojas
- Memoria Ram 6GB
- Procesador 1.2 GHz



**IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICO LÁSER DE 46 PPM,
FORMATO A4 HASTA A3**

RICOH IM 460F**MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICO LASER DE 46 PPM – A4 HASTA A3**

MODELO	IM 460F
NUMERO DE PARTE	423509
INFORMACION GENERAL	
CICLO DE TRABAJO MENSUAL	10,000 PAG.
TIPO MULTIFUNCIONAL	COPIADORA, IMPRESORA, ESCANER Y FAX
TECNOLOGIA	LASER
VELOCIDAD DE COPIA /IMPRESIÓN NEGRO:	46 PPM - A4 Hasta A3
MEMORIA	6GB
DUPLEX	AUTOMATICO
ALIMENTADOR DE ORIGINALES (SPDF)	SI
FUENTE DE ALIMENTACION	220V - 240V. 50/60Hz
CAPACIDAD DE PAPEL	BANDEJA 1: 500 HOJAS
	BANDEJA MANUAL (BY PASS): 100 HOJAS
TAMAÑO DE PAPEL	A3, A4, A6, B4, B5, B6
COPIADORA	
COPIAS MULTIPLES	HASTA 999 COPIAS
ZOOM	DESDE 25% a 400% en incrementos 1%
IMPRESORA	
PROCESADOR	1.2GHZ
CONECTIVIDAD	Ethernet (10Base-T/100Base-TX/1000Base-T), USB Tipo A, USB Tipo B
RESOLUCION DE IMPRESIÓN	1200 x 1200 ppp
PROTOCOLO DE RED	TCP/IP (IP V4, IP v6)
LENGUAJE DE IMPRESIÓN	PCL5c, PCL6, PostScript® 3
ESCANER	
VELOCIDAD	46 ipm (Simplex) / 92 ipm (Dúplex)
RESOLUCION	Hasta 1200 PPP
MODOS DE ESCANEO	Correo electrónico, carpeta, USB, URL, FTP
TAMAÑO DE ORIGINALES	A3, A4, A5, B4, B5, B6

FAX	
TIPO	PSTN, PBX

OTROS	
EMPAQUE DE FABRICA	EN CAJA
GARANTIA DEL EQUIPO	12 MESES ON-SITE
CERTIFICACIONES	ENERGY STAR
	ISO 9001:2008
	ISO 14001
	RoHS
COMPONENTES	CD CON SOFTWARE
	CABLE PODER



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Gestión
Ambiental



PERÚ

MINAM

Firmado digitalmente por:
ARANIBAR TAPIA Sonia
Batiz EAU 20402966658 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/07/2021 13:24:35-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 30 de julio de 2021

CARTA N° 00662-2021-MINAM/VMGA/DGRS

Señora

CLAUDIA CASTRO DURAND

Representante Legal

Ricoh del Perú S.A.C.

Heidy.barahona@ricoh-la.com

Andrea.sebastiani@ricoh-la.com

Tobias.Lopez@ricoh-la.com

Av. Víctor A. Belaunde N° 147, Torre Real 6, Of. 402

San Isidro. -

Asunto : Actualización del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) año 2020, de la empresa **RICOH DEL PERÚ S.A.C.**

Referencia :

- a) Carta S/N (Registro MINAM N° 2020001081)
- b) Carta N° 00291-2021-MINAM/VMGA/DGRS
- c) Informe N° 0880-2021-MINAM/VMGA/DGRS
- d) Carta S/N (Registro MINAM N° 2021029433)
- e) Carta N° 00355-2021-MINAM/VMGA/DGRS
- f) Carta S/N (Registro MINAM N° 2021033357)
- g) Carta S/N (Registro MINAM N° 2021042934)

Es grato dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante los cuales presenté a la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos (DGRS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), la Actualización de su Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, y el correspondiente levantamiento de observaciones, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 009-2019-MINAM, que aprueba el Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

Al respecto, hago de su conocimiento que, luego de la revisión realizada que incluye el levantamiento de las observaciones formuladas, y en concordancia con lo señalado en el Informe N° 01745-2021-MINAM/VMGA/DGRS el cual se adjunta al presente, esta Dirección General dispone la Aprobación de la Actualización del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) del año 2020 del sistema individual **RICOH DEL PERÚ S.A.C.** Asimismo, le comunicamos que su representada deberá proceder con las actividades señaladas en el referido plan, a fin de cumplir con su implementación.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Sonia Beatriz Aranibar Tapia

Directora General de Gestión de Residuos Sólidos

(SBAT/smp)

C.C.: Gladys Kailyn Rengifo Reategui. Directora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas. Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Av. Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607, 615 – Jesús María, Lima, Lima).
Adj. Informe N° 01745-2021-MINAM/VMGA/DGRS

Número de Expediente: 2021033357



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Central Telefónica: 611-6000
www.minam.gob.pe



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Gestión
Ambiental

Dirección General de
Gestión de Residuos
Sólidos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Esta es una copia autentica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: <http://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view> e ingresando la siguiente clave: **da452a**



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Central Telefónica: 611-6000
www.minam.gob.pe